



Real Federación Española
de Automovilismo

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO
DEL DEPORTE
CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Martín Fierro, 5
28040 Madrid



CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Madrid, 13 de julio de 2020

Muy Sr. nuestro:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Españolas, adjunto remitimos, para su conocimiento, el **Reglamento Electoral** aprobado por la Comisión Directiva del CSD, el día 9 de julio de 2020, y la **Convocatoria de Elecciones** de la Real Federación Española de Automovilismo, que contiene la siguiente información:

- Censo Electoral provisional.
- Distribución del número de miembros de la Asamblea General por estamentos y circunscripciones.
- Calendario Electoral.
- Composición de la Junta Electoral y plazos para su recusación.
- Modelos de sobres y papeletas.
- Procedimiento para el ejercicio de voto por correo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre.

Clave de acceso al Censo Electoral Provisional, obrante en la Web de la RFEDA:

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

Javier Martín-Merino y Bernardos
Secretario General



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTOMOVILISMO

Escultor Peresejo, 68 bis • 28023 Madrid
Tel. +34 91 729 94 30 • Fax +34 91 357 02 03 • rfeda@rfeda.es

www.rfeda.es

MEMBER OF

